CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES

D./Dña. _____ Interventor/a o secretario/a interventor/a de la entidad local de _____, de conformidad con lo establecido en el Decreto 176/2026, de 27 de octubre**,** por el que se regulan las ayudas para entidades locales de la Comunidad Autónoma de Extremadura complementarias de las ayudas concedidas por el SEPE para la contratación de personas trabajadoras acogidas al Acuerdo para el Empleo y la Protección Social (AEPSA),

CERTIFICO:

- Que esta entidad local ha sido beneficiaria de una subvención que, a su vez, es complementaria de otra concedida por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) para la contratación de personas trabajadoras acogidas al Acuerdo para el Empleo y la Protección Social (AEPSA).
- Que el importe de esa subvención del que finalmente se ha dispuesto una vez deducidos, si procede, los reintegros efectuados bien por fondos no utilizados por la entidad beneficiaria o bien a instancias del propio SEPE ha sido de _____ euros.
- Que se ha realizado el proyecto aprobado por el SEPE vinculado a la concesión de esa subvención y que el importe de las adquisiciones de materiales y medios auxiliares necesarios para ejecutarlo ha sido de _____ euros.
- Que la documentación justificativa de la realización de ese proyecto se encuentra en esta Secretaría Intervención, en el expediente administrativo correspondiente, y se ha cumplido la normativa establecida por la legislación contractual del Sector Público en las adquisiciones de materiales y medios auxiliares necesarios para su ejecución.
- Que, en su caso, se han cumplido las medidas de publicidad establecidas en el Decreto 50/2001, de 3 de abril, sobre medidas adicionales de gestión de inversiones financiadas con ayudas de la Junta de Extremadura (Se adjuntan fotografías justificativas)

Fecha*		
Firma*	El/la interventor/a o secretario/a interventor/a. Fdo.:	V° B° El/la alcalde/sa Fdo.:

Vicepresidencia y Consejería de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno, Interior y Emergencias
Dirección General de Administración Local
Servicio de Coordinación de Financiación Local
DIR3 A11029845

(*) Apartado/campo obligatorio que debe cumplimentarse para poder tramitar la solicitud.